

**INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
CONSEJO DE INSTITUTO**

ACTA 234 - 2024

Carácter: Ordinario
 Fecha: 2 de septiembre de 2024
 Lugar: Presencial
 Hora: 8:00 a.m.

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Max Yuri Gil Ramírez	Director	X		
Wilmar Arley Martínez Márquez	Coordinador de Posgrados	X		
Juan Carlos Vélez Rendón	Coordinador de Investigación	X		
Felipe Nieto Palacio	Coordinador de Extensión	X		
Ana Catalina Arango	Representante profesoral	X		

Orden del día:

1. Aprobación de acta anterior
2. Asuntos de la Dirección
3. Asuntos de Posgrados
4. Asuntos de investigación
5. Asuntos de Extensión

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Director	Aprobación del acta 233	El Consejo aprueba el acta
Director	Convocatoria para la actualización del banco de hojas de vida. Tal como se acordó en la reunión anterior, se indagó sobre la resolución anterior y sobre quienes conformaban la comisión evaluadora: Manuel Alberto Alonso, Germán Valencia y Juan Carlos Escobar. Les adjunto propuesta de acuerdo de convocatoria de conformación y actualización del banco de hojas de vida y debemos definir en el consejo del lunes 3 de septiembre la terna de docentes que harán de comisión evaluadora de las hojas de vida.	Se aprueba la convocatoria pública para la actualización del Banco de Hojas de Vida de docentes. Además, el Consejo

		propone la conformación de la comisión evaluadora: Juan Carlos Escobar, Andrés Felipe Lopera y Deicy Patricia Hurtado.
Director	Presentación del anteproyecto de presupuesto del Instituto de Estudios Políticos 2025. Como cada año, se presenta un presupuesto del estimado de ingresos y gastos del Instituto para el año 2025. Se recomendó desde la vicerrectoría administrativa que se incluyera un superávit del 6%. Cómo este es uno de los temas que se han venido discutiendo en las unidades académicas, se propone que se espere la orientación de la reunión extraordinaria sobre el tema de austeridad en la Universidad, a realizarse el 5 de septiembre de 2024. Debido a las dudas con respecto a la elaboración del presupuesto, se decidió postergar la entrega del presupuesto para la segunda quincena de septiembre. No obstante, se invita a las unidades académicas que ya tengan el presupuesto a que lo envíen.	El Consejo esperará las directrices que se deriven del Consejo Académico del jueves 5 de septiembre.
Director	Situación general de la Universidad: se presenta informe al consejo por parte de la dirección sobre lo que se ha venido construyendo en las reuniones del área sobre el tema de la situación de la Universidad, y que se concretan en estos 11 puntos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación clara, coherente y articulada y lineamientos mediante actos administrativos 2. Meta de excedentes Fondos Especiales con base en presupuesto inicial de Fondos Generales 2024 3. Metas superávit 2025 – Fondos Especiales 4. Negociación de servicios de extensión con entes territoriales 5. Sobre-remuneración hora cátedra financiada con Fondos Especiales 6. Continuidad del personal administrativo Unidad Académica 7. Recursos del Balance 8. Recursos para financiar los PAUA 9. Demoras pagos a proveedores y contratistas 10. Tiempos de respuesta solicitudes 11. Tiempo elaboración del Presupuesto 2025 <p>Se adjunta el documento presentado en la reunión del consejo académico del pasado 29 de septiembre.</p>	El Consejo se da por enterado.

<p>Director</p>	<p>Revisión de la situación de planes de trabajo. Se adjuntan estos documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Balance de los planes de trabajo del área y del IEP de los últimos cinco años 2) Contratación por actividades especiales de los profesores del IEP. 3) Un análisis de los planes de trabajo de los docentes del IEP para el segundo semestre de 2024 <p>Se identifica que no hay grandes dificultades en las asignaciones de tiempo para labores misionales esenciales de docencia e investigación, pero si hay grandes disparidades en los tiempos para otras actividades y en actividades complementarias en las áreas de docencia, por ejemplo, en el tiempo de preparación de clases y en investigación, por ejemplo, en preparación de nuevos proyectos, entre otros. El Director propone recuperar el proyecto de circular del 2021 al respecto, que se anexa, para tenerla como referente en la elaboración de los planes de trabajo del primer semestre de 2025.</p>	<p>El Consejo sugiere la revisión de los lineamientos para el diligenciamiento de los planes de trabajo.</p>
<p>Director</p>	<p>Reunión con Juan David Muñoz sobre el proceso de formulación del PAUA. Este es el funcionario designado por la dirección de planeación institucional para acompañar la formulación del PAUA del IEP 2024-2027. En la reunión, Juan Muñoz presentó las líneas generales que tendrá el Plan de Acción Institucional 2024-2027 y la manera cómo se debe articular el Plan del Instituto con este instrumento general. Así mismo, se presentan las principales matrices de planeación que deben ser diligenciadas, se señala que el tiempo previsto es que el PAUA esté formulado para finales del mes de octubre y que aún no se ha definido el valor del mismo, pendiente de orientación específica de la dirección de planeación. Finalmente se presenta el aplicativo PLAN+, que es el que debe ser diligenciado para hacer la planeación anual, la identificación de metas y el seguimiento periódico. Se acuerda realizar una siguiente reunión con el consejo del Instituto, que será el encargado de la elaboración del PAUA.</p>	<p>El Consejo se da por enterado.</p>
<p>Director</p>	<p>Revisión de la situación general de la Revista Estudios Políticos. Se invita al profesor Germán Valencia editor de la revista y al editor adjunto, profesor Deiman Cuartas. En la discusión se aborda la situación actual de la Revista, los retos que tiene a futuro para considerar su presentación para reconocimiento en Scopus, la distribución de funciones entre el editor principal y el adjunto, y la situación del asistente Carlos Flores dada su situación persona. Queda pendiente programar una nueva sesión del consejo en que se aborde la situación de la Revista de cara al cambio en la dirección que se tiene previsto para comienzos del año 2025.</p>	<p>El Consejo se da por enterado.</p>
<p>Director</p>	<p>Evaluación del profesor Andrés Felipe Lopera y solicitud de excepción de horas para docencia directa: el comité evaluador presentó la evaluación del profesor Andrés Felipe Lopera con resultado excelente. Se solicita la aprobación de la evaluación y la excepción de 24 horas en docencia directa en su plan de trabajo, debido a que impartirá el curso de</p>	<p>El Consejo aprueba el informe de evaluación y avala la solicitud.</p>

	preingreso "Formación política básica y Universidad pública" el cual no tiene código en MARES.	
Director	Solicitud de ascenso el escalafón docente: la profesora María Ochoa Sierra realizó la solicitud para ser recategorizada como aspirante a profesora asociada. El Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico insta al Consejo del Instituto de Estudios Políticos a asumir la designación de dos pares para que conceptúen si la profesora presenta aportes significativos en su producción académica. Al obtener dichos conceptos, se deberá remitir el expediente al Comité, para que este analice la solicitud de la profesora.	El Consejo propone la designación de Claudia Puerta, profesora del INER y Jonathan Echeverry, profesor del departamento de Antropología, como evaluadores.
Coordinación de Posgrados	Reunión Coordinadores de Posgrado y Coordinadores de Programa: El Coordinador de Posgrados informa que el martes 27 de agosto de 2024 asistió a una reunión de la Dirección de Posgrados, donde se presentaron las siguientes conclusiones sobre las <u>condiciones actuales de los posgrados</u> en la Universidad de Antioquia (Se adjunta la presentación Dirección Posgrados): A) <u>Concepción institucional:</u> La concepción institucional frente a los posgrados ha estado ligada a la investigación. La concepción "legal" es más amplia. B) <u>Oferta:</u> La oferta de posgrados equivale a más del doble de los programas de pregrado, es heterogénea e implica una alta demanda de gestión. C) <u>Subsidio a la oferta:</u> La posibilidad de retorno económico de los posgrados ha sido inversamente proporcional al nivel. Hay subsidio histórico a la oferta. D) <u>Subsidio a la demanda:</u> El subsidio de la demanda es significativo, se ubica en un rango del 25-30% del valor de las matrículas. E) <u>Demanda real:</u> La demanda real de estudiantes es significativamente inferior a la demanda esperada con la cual se crea el programa. F) <u>Apertura:</u> La apertura efectiva de cohortes siempre es inferior a las cohortes que se ofrecen. G) <u>Creación y supresión:</u> La creación y supresión de programas de posgrado, parece haberse dado históricamente de manera espontánea y compartimentada. H) <u>Estudios de costos:</u> Los estudios de costos son heterogéneos y dejan ver la inexistencia de una directriz sobre la correlación entre Fondos Generales y Fondos Especiales en el soporte de los posgrados. I) <u>Heterogeneidad:</u> La realidad de los posgrados varía según criterios como área de conocimiento, nivel, modalidad, entre otros. Cualquier decisión debe corresponder a dichas diferencias. J) <u>"Política institucional":</u> Los actores del sistema de posgrados reclaman hoy una "política institucional" (Oportunidad).	El Consejo se da por enterado.
Coordinación de Posgrados	Plan de Estudios nueva Maestría en Estudios Políticos: el Coordinador de Posgrados propone al Consejo, con el correspondiente aval del Comité de Posgrados, que apruebe la modificación del plan de estudios de la nueva Maestría en	El Consejo aprueba la solicitud, advirtiendo la necesidad de

Estudios Políticos, para reducir su duración a tres semestres. El plan de estudios sería este:

modificar el reglamento específico de posgrados.

SEMESTRE I											
CÓDIGO	NOMBRE CURSO	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL			TRABAJO INDEPENDIENTE	CRÉDITOS ACADÉMICOS	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				INTERACCIÓN ESTUDIANTE - PROFESOR (Decreto 1330)							
				ACTIV. TEÓRICAS	ACTIV. PRÁCTICAS	ACTIV. TEÓRICO-PRÁCTICAS					
	Estudios Políticos I	Fundamentación	16			1	8	3	N/A	(H) (V) (C)	Cuantitativa
	Democracia I	Fundamentación	16			1	8	3	N/A	(H) (V) (C)	Cuantitativa
	Paz I	Fundamentación	16			1	8	3	N/A	(H) (V) (C)	Cuantitativa
	Desarrollo I	Fundamentación	16			1	8	3	N/A	(H) (V) (C)	Cuantitativa
	Taller de énfasis I	Metodologías	10			1	8	2	N/A	N/A	Cuantitativa
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE								14	Hora de trabajo x semana		45

SEMESTRE II											
CÓDIGO	NOMBRE CURSO	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL			TRABAJO INDEPENDIENTE	CRÉDITOS ACADÉMICOS	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				INTERACCIÓN ESTUDIANTE - PROFESOR (Decreto 1330)							
				ACTIV. TEÓRICAS	ACTIV. PRÁCTICAS	ACTIV. TEÓRICO-PRÁCTICAS					
	Estudios Políticos II	Fundamentación	16			1	8	3	(PR) Estudios Políticos I	(H) (V) (C)	Cuantitativa
	Democracia II	Contexto	16			1	8	3	(PR) Democracia I	(H) (V) (C)	Cuantitativa
	Paz II	Contexto	16			1	8	3	(PR) Paz I	(H) (V) (C)	Cuantitativa
	Desarrollo II	Contexto	16			1	8	3	(PR) Desarrollo I	(H) (V) (C)	Cuantitativa
	Taller de énfasis II	Metodologías	10			1	8	2	(PR) Taller de énfasis I	N/A	Cuantitativa
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE								14	Hora de trabajo x semana		45

SEMESTRE III											
CÓDIGO	NOMBRE CURSO	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL			TRABAJO INDEPENDIENTE	CRÉDITOS ACADÉMICOS	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				INTERACCIÓN ESTUDIANTE - PROFESOR (Decreto 1330)							
				ACTIV. TEÓRICAS	ACTIV. PRÁCTICAS	ACTIV. TEÓRICO-PRÁCTICAS					
	Catedra Regional	Electiva	16			1	8	3	N/A	N/A	Cuantitativa
	Democracia III	Metodologías	16			1	8	3	(PR) Democracia I y II	N/A	Cuantitativa
	Paz III	Metodologías	16			1	8	3	(PR) Paz I y II	N/A	Cuantitativa
	Desarrollo III	Metodologías	16			1	8	3	(PR) Desarrollo I y II	N/A	Cuantitativa
	Trabajo de grado	Metodologías	14			1	14	4	(PR) Taller de énfasis I y II	N/A	Cuantitativa
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE								16	Hora de trabajo x semana		51
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA								44			

Esta propuesta de modificación obedece a tres razones esgrimidas por el comité de posgrados: en primer lugar, permite el nombramiento del asesor de trabajo de Investigación desde el final del primer semestre como lo pide el Reglamento General de Posgrados, con la introducción de los cursos de Taller de Énfasis. En segundo lugar, busca ampliar las modalidades en que se pueden presentar los trabajos de investigación, tal como se muestra en el documento maestro (adjunto, numeral 3.1.9, páginas 46-47), lo cual permitiría que la maestría en profundización lleve a que sus estudiantes desarrollen las competencias que permitan la solución de problemas o análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar y profesional, como lo establece la normativa para este tipo de maestrías (ver documento adjunto Nota Orientadora). En tercer lugar, se orienta a responder a las exigencias de la competencia de oferta posgradual, con un programa cuyo costo lo haría más atractivo.

El Coordinador deja constancia de que, en caso de darse el aval pedido, se requiere la posterior revisión del Reglamento Específico de Posgrado en lo referido a los trabajos de investigación (Capítulo 2). Dicha reforma debe darse, por lo menos, antes de que el documento maestro de la nueva maestría vaya al Ministerio.

Coordinación de Posgrados	<p>Aprobación de la <u>nueva Propuesta económica de Ude@ del plan de estudios de la maestría en Estudios Políticos.</u> El Coordinador solicita el aval del Consejo de la cotización del plan de estudios para efectos de continuar con el proceso de virtualización de la totalidad de los cursos de la maestría (Se adjunta cotización).</p>	<p>El Consejo se da por enterado.</p>								
Coordinación de Posgrados	<p>Asuntos estudiantiles:</p> <table border="1" data-bbox="488 432 1197 1350"> <thead> <tr> <th data-bbox="488 432 826 472">Estudiantes</th> <th data-bbox="826 432 1197 472">Asunto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="488 472 826 768">Ana María Restrepo Ossa</td> <td data-bbox="826 472 1197 768">El Coordinador informa del reconocimiento del Seminario Complementario I cursado por la estudiante en el semestre 2024-1 en la Facultad de Educación, por el Seminario Optativo de nuestra maestría.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="488 768 826 1028">María Alejandra Tobón Cuartas</td> <td data-bbox="826 768 1197 1028">El Coordinador de Posgrados solicita el aval para el pago de la profesora Zaira Agudelo, por la asesoría del semestre de prórroga de la estudiante.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="488 1028 826 1350">Anderson Vásquez Restrepo</td> <td data-bbox="826 1028 1197 1350">El Coordinador informa que el estudiante cumple con los requisitos de grado y solicita que el Consejo avale la programación del acto de grado individual para el mes de septiembre. Fecha por definir.</td> </tr> </tbody> </table>	Estudiantes	Asunto	Ana María Restrepo Ossa	El Coordinador informa del reconocimiento del Seminario Complementario I cursado por la estudiante en el semestre 2024-1 en la Facultad de Educación, por el Seminario Optativo de nuestra maestría.	María Alejandra Tobón Cuartas	El Coordinador de Posgrados solicita el aval para el pago de la profesora Zaira Agudelo, por la asesoría del semestre de prórroga de la estudiante.	Anderson Vásquez Restrepo	El Coordinador informa que el estudiante cumple con los requisitos de grado y solicita que el Consejo avale la programación del acto de grado individual para el mes de septiembre. Fecha por definir.	<p>El Consejo avala las dos solicitudes.</p>
Estudiantes	Asunto									
Ana María Restrepo Ossa	El Coordinador informa del reconocimiento del Seminario Complementario I cursado por la estudiante en el semestre 2024-1 en la Facultad de Educación, por el Seminario Optativo de nuestra maestría.									
María Alejandra Tobón Cuartas	El Coordinador de Posgrados solicita el aval para el pago de la profesora Zaira Agudelo, por la asesoría del semestre de prórroga de la estudiante.									
Anderson Vásquez Restrepo	El Coordinador informa que el estudiante cumple con los requisitos de grado y solicita que el Consejo avale la programación del acto de grado individual para el mes de septiembre. Fecha por definir.									
Coordinador de Investigación	<p>Convocatoria Temática. El Coordinador informa que la Vicerrectoría de Investigación publicó los términos de referencia de la <i>Convocatoria Proyectos de Investigación Temática 2024: Educación Superior y Sostenibilidad</i>, que tiene por objeto "apoyar el desarrollo de ideas de investigación destinadas a abordar problemas regionales y nacionales relacionados con la Educación Superior y Sostenibilidad y, que aporten a la construcción de soluciones". El cronograma es el siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="392 1783 1197 2038"> <thead> <tr> <th data-bbox="392 1783 903 1832">Etapa o actividad</th> <th data-bbox="903 1783 1197 1832">Fecha límite</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="392 1832 903 1901">Apertura</td> <td data-bbox="903 1832 1197 1901">26 de agosto de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="392 1901 903 2038">Cierre de la convocatoria o plazo máximo para envío de propuestas al Centro a través del SIIU</td> <td data-bbox="903 1901 1197 2038">29 de noviembre de 2024 (4:00 p.m. hora legal colombiana señalada por el</td> </tr> </tbody> </table>	Etapa o actividad	Fecha límite	Apertura	26 de agosto de 2024	Cierre de la convocatoria o plazo máximo para envío de propuestas al Centro a través del SIIU	29 de noviembre de 2024 (4:00 p.m. hora legal colombiana señalada por el	<p>El Consejo se da por enterado.</p>		
Etapa o actividad	Fecha límite									
Apertura	26 de agosto de 2024									
Cierre de la convocatoria o plazo máximo para envío de propuestas al Centro a través del SIIU	29 de noviembre de 2024 (4:00 p.m. hora legal colombiana señalada por el									

	Instituto de Metrología de la SIC)
Período de ajustes (Centro-Investigadores)	Del 2 al 6 de diciembre
Publicación de lista de propuestas avaladas por los Centros de Investigación	10 de diciembre de 2024
Presentación de observaciones y/o reclamaciones ante el Centro de Investigación	Hasta el 12 de diciembre 2024
Respuesta por parte de los Centros de Investigación a observaciones y/o reclamaciones	Hasta el 16 de diciembre de 2024
Publicación de lista definitiva de proyectos admitidos para continuar en la convocatoria	17 de diciembre de 2024
Evaluación	Hasta el 31 de marzo 2025
Aprobación del CODI y publicación de resultados	9 de abril de 2025
Fecha límite para el inicio de los proyectos	9 de julio de 2025

Teniendo en cuenta esta información, la Coordinación de Investigación se permite comunicar el cronograma interno del Instituto de Estudios Políticos:

Actividad	Fecha
Envío de propuestas a la Coordinación de Investigación	22 de noviembre de 2024
Solicitud de avales ante el Consejo IEP	25 de noviembre de 2024
Registro de propuestas en el SIU	26 - 28 de noviembre de 2024
Envío de propuestas al Centro de Investigación	28 de noviembre de 2024

Esta información fue enviada por correo electrónico a los investigadores e investigadoras del Instituto.

Coordinador de Investigación

Solicitud de prórroga. La profesora Ana Catalina Arango Restrepo, investigadora principal del proyecto *Discursos democratizadores en contextos autoritarios. La resistencia de las instituciones a la desconcentración del poder*, solicita aval para pedir al CODI prórroga por seis (6) meses para terminar la ejecución del proyecto y cumplir los compromisos pactados. En justificación de su solicitud, la profesora Arango Restrepo manifiesta que, “La razón de esta solicitud se centra en la necesidad de tener un mayor tiempo para el cumplimiento de los compromisos de publicar un artículo resultado de la investigación y presentar un proyecto de investigación a una entidad externa a la Universidad de Antioquia, por un monto

El Consejo avala la solicitud.

	superior al del proyecto que es financiado mediante esta modalidad". Se adjunta la solicitud.																									
Coordinador de Investigación	<p>Convocatoria Minciencias 957. El Coordinador informa que, previa aceptación y autorización de la profesora Eliana Sánchez González, coordinadora del grupo Hegemonía, Guerras y Conflictos, y del profesor Juan Carlos Escobar Escobar, coordinador del grupo Estudios Políticos, el pasado lunes 26 de agosto de 2024 fueron enviados a la Vicerrectoría de Investigación los formatos de certificación de la información registrada en GrupLAC y CvLAC, en el marco de la Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p>	El Consejo se da por enterado.																								
Coordinador de Investigación	<p>Convocatoria Minciencias 957. El Coordinador informa que, teniendo en cuenta el cronograma de la Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, hasta el 26 de agosto de 2024, se registró información en los CvLAC de investigadores e investigadoras de los grupos Estudios Políticos y Hegemonía, Guerras y Conflictos, así como en los respectivos GrupLAC. Asimismo, se reportó a la Vicerrectoría de Investigación la producción académica de un (1) profesor y dos (2) profesoras que no ha sido evaluada por el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje —CIARP— UdeA:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Grupo de Investigación</th> <th>Tipo de producto</th> <th>Título</th> <th>Año</th> <th>Nombre autor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Hegemonía, Guerras y Conflictos</td> <td>Libro</td> <td>Las formas del campo estatal en el siglo XIX colombiano. Caciques, jefes políticos y desórdenes civiles en la guerra civil de 1859-1862.</td> <td>2021</td> <td>Manuel Alberto Alonso Espinal</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Hegemonía, Guerras y Conflictos</td> <td>Capítulo libro</td> <td>X {de equis}</td> <td>2023</td> <td>María Ochoa Sierra</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Estudios Políticos</td> <td>Capítulo libro</td> <td>Gestión migratoria y violencias en la frontera colombiana-</td> <td>2023</td> <td>Adriana María González Gil</td> </tr> </tbody> </table>		Grupo de Investigación	Tipo de producto	Título	Año	Nombre autor	1	Hegemonía, Guerras y Conflictos	Libro	Las formas del campo estatal en el siglo XIX colombiano. Caciques, jefes políticos y desórdenes civiles en la guerra civil de 1859-1862.	2021	Manuel Alberto Alonso Espinal	2	Hegemonía, Guerras y Conflictos	Capítulo libro	X {de equis}	2023	María Ochoa Sierra	3	Estudios Políticos	Capítulo libro	Gestión migratoria y violencias en la frontera colombiana-	2023	Adriana María González Gil	El Consejo se da por enterado.
	Grupo de Investigación	Tipo de producto	Título	Año	Nombre autor																					
1	Hegemonía, Guerras y Conflictos	Libro	Las formas del campo estatal en el siglo XIX colombiano. Caciques, jefes políticos y desórdenes civiles en la guerra civil de 1859-1862.	2021	Manuel Alberto Alonso Espinal																					
2	Hegemonía, Guerras y Conflictos	Capítulo libro	X {de equis}	2023	María Ochoa Sierra																					
3	Estudios Políticos	Capítulo libro	Gestión migratoria y violencias en la frontera colombiana-	2023	Adriana María González Gil																					

			venezolana (2010-2020).		
4	Estudios Políticos	Capítulo libro	Experiencias de investigación en tiempos de pandemia Indagando sobre las migraciones a pie y la figura de los caminantes en el territorio colombiano.	2023	Adriana María González Gil
5	Estudios Políticos	Capítulo libro	Negación del sujeto migrante, itinerancias forzadas y preservación de la existencia: migraciones en y desde Colombia.	2023	Adriana María González Gil
6	Estudios Políticos	Capítulo libro	Violent Contexts and "Crisis" in Mexico-Central America and Colombia-Venezuela Cross-Border Dynamics, 2010–2020.	2022	Adriana María González Gil
7	Estudios Políticos	Libro	Umbrales de la memoria y la desaparición: estudios sobre Colombia y México.	2022	Adriana María González Gil
8	Estudios Políticos	Capítulo libro	Desaparición de personas y memoria: la investigación sobre y en contextos violentos. Elementos para el debate.	2022	Adriana María González Gil

9	Estudios Políticos	Capítulo libro	Migraciones de preservación, espacios de vida y espacios de muerte: impacto de la pandemia por el Covid-19 en la vida de las poblaciones migrantes.	2022	Adriana María González Gil
---	--------------------	----------------	---	------	----------------------------

De igual manera, la información de un (1) investigador asociado al grupo Estudios Políticos que en estos momentos no tiene contrato de cátedra activo; sin embargo, los productos fueron revisados por el Comité de Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes en la convocatoria Estrategia para la Sostenibilidad 2023:

	Grupo de Investigación	Tipo de producto	Título	Año	Nombre autor
1	Estudios Políticos	Capítulo libro	Políticas comunitarias de memoria y construcción de paz en Antioquia.	2022	James Gilberto Granada Vahos
2	Estudios Políticos	Capítulo libro	Redes de implementación: la materialización de las políticas públicas a través articulaciones entre actores del Estado, de la sociedad civil y del mercado.	2020	James Gilberto Granada Vahos
3	Estudios Políticos	Capítulo libro	Redes interorganizacionales de políticas públicas: una perspectiva para el análisis de políticas públicas mixtas en Colombia.	2017	James Gilberto Granada Vahos
4	Estudios Políticos	Capítulo libro	Implementación de Políticas Públicas Territoriales: actores colectivos, recursos y oportunidades en escenarios institucionales.	2014	James Gilberto Granada Vahos

Coordinador de Posgrados

Propuestas para el Plan de Acción Institucional. El Coordinador informa que sostuvo reuniones, el 22 y el 29 de agosto, con la profesora Eliana Sánchez (Coordinadora) y Manuel Alonso (suplente) del grupo Hegemonía, Guerras y Conflictos (HGC), y con Juan Escobar (Coordinador) el grupo

El Consejo se da por enterado.

	<p>Estudios Políticos (EP), en las que planteó propuestas a las coordinaciones de los grupos en relación con el Plan de Acción Institucional 2024 – 2027. Se identificaron dos programas en los que el Instituto podría aportar al mencionado Plan: 1) El programa 2. “Dinamización de la docencia, la investigación y la extensión”, particularmente en el ítem 2.3 “Innovación en procesos, servicios y soluciones de investigación y extensión”, que tiene como indicador “Número de participaciones de estudiantes de pregrado y posgrado en actividades y estrategias para el fortalecimiento de la formación en investigación”. La propuesta es, dando continuidad al PAI anterior que enfatizó en la estrategia de semilleros en la dependencia, fortalecer la investigación formativa en ellos mediante convocatorias de proyectos de investigación dirigidas específicamente a los y las estudiantes integrantes de los mismos. Las dos coordinaciones encontraron pertinente esta ruta de aporte al PAI y consideraron viable apoyarla con recursos de sus respectivas estrategias de sostenibilidad. 2) El programa 5. “Generación de soluciones colaborativas de interés, con grupos, comunidades y territorios. Mientras el Grupo HGC manifestó que no contaba con capacidades para aportar en esta ruta, el grupo EP consideró.</p>	
Coordinador de Posgrados	<p>Registro de semillero. El Coordinador informa que fue inscrito ante el Programa Semilleros de la Universidad de Antioquia el Semillero Subjetividades Políticas del grupo de investigación Estudios Políticos. La coordinación estará a cargo de las profesoras Catalina Tabares Ochoa y Zaira Agudelo Hincapié.</p>	El Consejo se da por enterado.
Coordinador de Posgrados	<p>Acta de finalización. El Coordinador informa que, el pasado 21 de agosto de 2024, se firmó el Acta de finalización 01 del proyecto <i>Violencia homicida contra excombatientes de las FARC en Antioquia (2017-2023)</i>, de la estudiante del pregrado en Ciencia Política Geraldine Ramírez Echavarría.</p>	El Consejo se da por enterado.
Coordinador de Posgrados	<p>Invitación. La Vicerrectoría de Investigación informó que UNESCO IESALC junto con la Oficina Regional UNESCO para América Central, México y Colombia extendieron la invitación a las IEAS asociadas a diligenciar la consulta del proyecto “Migración, movilidad y el derecho a la educación superior en América Latina y el Caribe: mapeo de rutas hacia la educación superior para refugiados y migrantes venezolanos”, con el fin de comprender mejor el contexto, las experiencias y necesidades de los migrantes venezolanos en su búsqueda de educación superior. Por tanto, se solicitó a ASCUN la distribución del formulario/encuesta entre integrantes de las universidades asociadas. Esta información fue reenviada a los profesores Juan Esteban Lopera Morales, Juan Carlos Escobar Escobar, Adriana González Gil y Gloria Naranjo Giraldo del grupo Estudios Políticos.</p>	El Consejo se da por enterado.
Coordinador de Posgrados	<p>Informe de asuntos del área CSHA. El Coordinador informa que los temas tratados en el Área de Investigación Ciencias Sociales, Humanidades y Artes fueron: i) Convocatoria de medición de grupos. Se expresa preocupación por el trámite</p>	El Consejo se da por enterado.

	<p>interno de revisión y aval de la producción de los grupos de investigación del Área que no ha sido evaluada por el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje — CIARP— UdeA. La Vicerrectoría de Investigación no había entregado al Área los criterios y se programó una reunión para el martes 3 de septiembre para recibir indicaciones al respecto. ii) CODI: la representante del Área informó, en relación con el Premio a la Investigación-UdeA, que ya había una decisión al respecto, pero que solo se comunicaría luego de que el Consejo Académico avalara el resultado. La representante también informó que en el CODI se están discutiendo, actualmente, lineamientos para la gestión de los grupos de investigación. Se sugirió que tan pronto se disponga de un borrador consolidado, se divulgue el documento para su discusión antes de la aprobación por parte del Comité. El Comité de Ética de Investigación del Área ya se instaló. El Área acordó solicitarle una reunión a la Vicerrectora de Investigación para tratar diversos temas.</p>	
Coordinador de Extensión	<p>Presentación de propuesta al Ministerio de la Igualdad: el coordinador de Extensión informa que el día 23 de agosto de 2024 se envió la propuesta al Ministerio de la Igualdad para realizar una investigación sobre la invisibilización de la población LGTBIQ+. Desde el Ministerio están evaluando su contenido y esperan dar respuesta lo más pronto posible.</p>	El Consejo se da por enterado.
Coordinador de Extensión	<p>Comité extraordinario de Extensión (30-08-2024): el coordinador de Extensión informa que el día 30 de agosto se realizó un comité extraordinario de Extensión. Allí se discutieron dos temas: 1) la situación financiera de la Universidad, con la intervención del Vicerrector Administrativo; 2) la auditoría de la Universidad.</p>	El Consejo se da por enterado.
Coordinador de Extensión	<p>Reunión de responsables de Relaciones Internacionales (27-08-2024): el coordinador de Extensión informa que el martes 27 de agosto se llevó a cabo la reunión mensual con los encargados de Relaciones Internacionales. Se trataron dos temas: 1) los principales elementos de Relaciones Internacionales en el PAI, que versan en la necesidad de potenciar la participación de la Universidad en las dinámicas de la cooperación internacional; 2) las posibilidades de realizar movilidad nacional e internacional de manera virtual con otras universidades con las que se tenga o no convenio.</p>	El Consejo se da por enterado.
Coordinador de Extensión	<p>Inscripción en cursos de Educación a lo largo de la vida: el coordinador de Extensión informa que se inscribieron X personas a los cursos ofertados bajo la modalidad de Educación a lo Largo de la vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Política y Derecho: acoplamiento, continuidad y ruptura en el régimen constitucional colombiano. Se ofrece en El Carmen de Viboral. 1 inscrito • Curso Teoría política: sobre la política y lo político. Se ofrece en El Carmen de Viboral. 1 inscrito y 1 preinscrito (pendiente de pago). • Curso Problemas políticos en América Latina. Se ofrece en Medellín. Ningún inscrito. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de Democracia, representación política y populismo. Se ofrece en Medellín. Ningún inscrito. 	
Coordinador de Extensión	Aval de Pasantía de investigación: el coordinador de Extensión solicita al Consejo de Instituto el aval para que el estudiante Óscar Angulo Castillo realice una pasantía de investigación bajo la tutoría del profesor Juan Carlos Vélez Rendón.	El Consejo aval la solicitud.
Coordinador de Extensión	Ciclo radial Paz Total: perspectivas y posibilidades Organiza: Instituto de Estudios Políticos – Unidad Especial de Paz (Plataforma Isegoría) 29 de agosto. Presentación del ciclo y contexto. Participantes: Juan Carlos Arenas Gómez y Fredy Chaverra.	El Consejo se da por enterado.
Coordinador de Extensión	<p>Divulgación y publicaciones</p> <p>-El profesor Germán Valencia escribió la columna de opinión “Negociar La Paz sin despejar territorios”. Texto publicado el 26 de agosto del 2024 en el portal web de la Fundación Pares https://www.pares.com.co/post/negociar-la-paz-sin-despejar-territorios</p> <p>-El profesor Germán Valencia escribió la columna de opinión "Comprender la suspensión de las órdenes de captura", publicada el 26 de agosto en la plataforma Isegoría: https://isegoria.udea.edu.co/columna-de-opinion/comprender-la-suspension-de-las-ordenes-de-captura/</p> <p>-El profesor Max Yuri Gil participó como Ponente en la "Escuela de Verano CAPAZ 2024: rutas y desafíos territoriales para la construcción de la paz total en Colombia". Evento realizado el 26 de agosto de 2024.</p> <p>-El profesor Germán Valencia escribió la columna de opinión “La propuesta del gobierno al ELN para continuar”. Texto publicado el 20 de agosto del 2024 en el portal web de la Fundación Pares https://www.pares.com.co/post/la-propuesta-del-gobierno-al-eln-para-continuar A propósito de esta columna, el profesor Valencia fue entrevistado en la franja Red 5/7 de la emisora cultural UdeA.</p>	El Consejo se da por enterado.
Coordinador de Extensión	<p>Eventos</p> <p>-El 30 de agosto de 2024 Se realizó el acto de grados colectivos para tres estudiantes de la Maestría en Ciencia Política. El evento se acompañó con un coctel.</p> <p>-El 29 de agosto se presentó el filme “Igalada” de Juan Mejía Botero. Posterior a la proyección, se realizó una conversación con María Ochoa Sierra, profesora del IEP y las estudiantes Karen Rivas, María Fernanda Córdoba y Britney Murillo.</p> <p>-En el marco de la certificación del Diploma en la planta de cannabis, el 24 de agosto se presentó la conferencia “Política</p>	El Consejo se da por enterado.

	de drogas y el método científico”, a cargo de Alejandro Matta Herrera, docente-investigador, demandante para la Descriminalización del consumo C-253/19 y C-127/23 y Derecho a la Muerte Digna C-233/21.	
Coordinador de Extensión	<p>Otros</p> <p>-En calidad de integrantes de la plataforma Poder Ver, se apoyó el pronunciamiento público sobre el “evento que realizará Vicky Dávila en Medellín con recursos públicos”.</p> <p>-Se apoyó la convocatoria para el proceso de admisión de la UdeA para el primer semestre del 2025. La inscripción como el pago de derechos de inscripción a la prueba estarán habilitados hasta el 10 y 11 de septiembre de 2024.</p> <p>-Se grabaron 3 videos con estudiantes del semillero del grupo de investigación Hegemonía, guerras y conflictos, para realizar una campaña de expectativas invitando a la inauguración de la Cátedra María Teresa Uribe de Hincapié, que tendrá lugar el 11 de septiembre de 2024.</p>	El Consejo se da por enterado.
Representante profesoral	<p>El día 26 de agosto se llevó a cabo el Ateneo profesoral. El tema único fue la situación de los Posgrados en la UdeA y tuvo como invitado principal al Director de Posgrados, el profesor Marco Antonio Vélez. La reflexión sobre los problemas que afronta la Universidad es extendida y toca la situación local, la competitividad de los posgrados de universidades públicas, el trato diferencial de los posgrados en salud, entre otros. Entre las principales conclusiones del encuentro se resaltan:</p> <p>1) los estudios de costo de los programas de posgrados no son una tarea de la Dirección de posgrado sino de las unidades académicas, por lo que éstas deben ser cuidadosas con el manejo financiero de sus programas y procurar la viabilidad financiera de los mismos, en parte, evitando bajar el punto de corte para hacer aperturas a toda costa. De esto último tiene control el Consejo Académico por lo menos en la apertura de primera y segunda cohortes. El Director insiste en tener claro el punto de equilibrio para evitar la apertura de programas inviables desde el punto de vista financiero.</p> <p>2)Teniendo en cuenta lo anterior y el balance general presentado por el Director de Posgrados, se recomienda considerar la posibilidad de unificación de programas de posgrado en asocio con diferentes dependencias. Esto permitiría sumar esfuerzos logísticos, técnicos, financieros y académicos para viabilizar la apertura de nuevos programas o la continuidad de otros que están perdiendo demanda en el mercado actual de posgrados.</p>	El Consejo se da por enterado.
Representante profesoral	<p>Asamblea General Multiestamentaria. El pasado 22 de agosto se llevó a cabo la Asamblea General Multiestamentaria. Se aprobaron las siguientes propuestas: 1) Crear un comité dinamizador, con enfoque de género cuya conformación, objetivo y alcance se discutirán en la próxima sesión. 2) Organizar un evento académico para hablar de la</p>	El Consejo se da por enterado.

	<p>multicrisis. 3) Hacer una encuesta dirigida, en especial al profesorado, sobre la afectación de las medidas de austeridad. 4) Organizar foros y seminarios sobre la multicrisis. 4) Llamar a Asambleas por facultades para analizar la multicrisis 5) Motivar al profesorado a que se sumen con sus estudiantes a los espacios asamblearios y hacer la difusión de estos espacios en medios oficiales. 6) Citar a una nueva Asamblea General Multiestamentaria para el 11 de septiembre.</p>	
<p>Representant e profesoral</p>	<p>Lunes de café. Teniendo en cuenta la propuesta del claustro de abrir un espacio permanente de conversación entre las profesoras y profesores del Instituto, se retomó la figura de los <i>Lunes de café</i>. Para ello, se reservó la sala de reuniones del IEP para los lunes, cada quince días, de 8:00 a 10:00 a.m. El pasado 26 de agosto se llevó a cabo el primer <i>Lunes de café</i> y se discutieron los posibles temas para los próximos encuentros.</p>	<p>El Consejo se da por enterado.</p>
<p>Representant e profesoral</p>	<p>Inquietudes manifestadas por algunos(as) profesores(as). Revisar qué ha pasado con la actualización de la página web del IEP.</p>	<p>El Consejo se da por enterado. El coordinador de Extensión revisará este punto.</p>



Max Yuri Gil Ramírez
Presidente



Felipe Nieto Palacio
Secretario